a esta Ciud. y en su Comprehension pueda Responder al Sr
Intendente de Marina al Papel que se Vio en la Mañana
de este dia ==

Esta M. Hl. y M. L. Ciud. de Santiago en Veinte Dos dias del mes
de Septiembre año de mill Setecientos Sesenta y seis se juntaron
Al Cavildo Como Regidores los Sres. Don Jaime Damarit Abogado de los
Reales Consejos Alcalde mayor de esta Ciud. Don Pedro Enriquez
Don Pedro Ruiz Boiorque Alferez de Regidor en el oficio de Don Ho
mas de Montenegro, Don Felix del Rey Don Pedro Fabrega Don Alonso
Oviedo Don Pedro Gran Ruiz, Don Joseph Garcia Seles Don Dn Deberes,
y Don Alonso Espejo Regidores y Asordaron lo sig.

de Sitas — En este dia quinze Don Joseph Alvarez Porter y Dala se sirvio
que de Orden de el Alcalde Mayor avisado a todos los Ciud.
Regidores, han podido ser avidos

Entrego — El Sr. Don Joseph de Arizet Patron del Barco de esta Ciud. dio Cuenta
que en Conformidad de lo que aforado en el Cabildo de la tarde
del Dia de ayer pasó a Vere con Don Juan Eizelan de Ysarnenal
Norrandole la Escuadra hecha por el Sangadero Embrosio
Nicolas Adamar las Un mill fanegas del Trigo que se Preten
dia del llegado del Norte, y sin embargo que Manifestó
alguna detencion en Limites el dado a las Instancias
de un Niño y de otros Caballeros que por Casualidad